



CCOO ****

www.ccoomadrid.es
twitter: @ccoomadrid
www.facebook.com/ccoomadrid

Lope de Vega, 38
28014 Madrid
Tel.: 91 536 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

**Seminario: Miércoles 21 de febrero 09:45 h.
Estrategias de Acción Sindical ante la nueva
Ley de Contratos del Sector Público
Sala Proceso 1001
C/Lope de Vega, 38 1ª planta. Madrid**

Estimadas compañeras;
Estimados compañeros;

El próximo 8 de marzo entra en vigor la nueva ley que va a regular la contratación en el Sector Público.

La nueva ley, a la que CCOO ha logrado incorporar numerosas aportaciones vía enmiendas en colaboración con distintos grupos parlamentarios, recoge novedades tales como la obligatoriedad de incluir en los pliegos criterios sociales y de garantía de los derechos de trabajadoras y trabajadores de las empresas contratantes, cláusulas de protección medioambiental, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, obligación de las empresas concursantes a incluir los costes del convenio sectorial de aplicación, resolución de los contratos por causa de impago de los salarios, por incumplimiento de convenios o de la normativa laboral. También reconoce la capacidad de las organizaciones sindicales para incidir en el contenido de los pliegos, en el control de su cumplimiento, a interponer recursos y garantizar de los derechos laborales en las empresas contratadas por medio de la negociación colectiva.

Desde CCOO de Madrid pretendemos que este **Seminario de trabajo**, que tendrá lugar el próximo **miércoles 21 de febrero a las 9:45h. en la sala Proceso 1001 (C/ Lope de Vega, 38 1ª planta)**, nos permita debatir sobre el contenido de esta ley, en aquellos aspectos que incidan directamente en las condiciones de trabajo y la defensa de los derechos laborales, y elaborar estrategias que sirvan de instrumentos a nuestra organización para la mejora tanto de las condiciones de trabajo de la plantilla de las empresas prestadoras de servicios como de la eficiencia y calidad de los servicios públicos no por la vía del abaratamiento de los precios de los contratos; sino por la de garantizar que la contratación pública responde a las necesidades reales de la ciudadanía y no a los intereses de las empresas que accedan a la misma.

Inscripciones en: accionsindical@usmr.ccoo.es o en el teléfono: 91 536 5208 ext. 5208

[Programa de la jornada](#)

Esperamos que esta información sea de tu interés, recibe un saludo,

Secretaría Comunicación
CCOO de Madrid